

10 ES	11 21	NUMERO 256.304	16 Y
	22	FECHA DE PRESENTACION 30 Enero 1981.	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 NOV. 1981

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A61L 9107
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"DISPOSITIVO CALENTADOR DE PASTILLAS QUE CONTIENEN SUBSTANCIAS EVA-
PORABLES".

71 SOLICITANTE (S)
SOCIEDAD ANONIMA DE NUEVOS PRODUCTOS INTERNACIONALES (SANPI).

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
PALLEJA (Parcelona), Carretera Nacional 11, Km. 606.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACERO Y POMBO.

0.14.581.

La presente solicitud se refiere a un dispositivo calentador de pastillas que contienen sustancias evaporables, como por ejemplo sustancias desodorantes o insectífugas.

5 Los dispositivos conocidos para el calentamiento de las pastillas mencionadas, están esencialmente constituidos por un cuerpo aislante en el interior del cual está dispuesta de diferentes formas una resistencia tradicional provista de elementos de acoplamiento externo a la red de alimentación
10 eléctrica. En algunas realizaciones, sobre dicho cuerpo se fija una base metálica de apoyo de la pastilla, en tanto que en otras realizaciones la pastilla se apoya directamente sobre el cuerpo aislante. En fase operativa, la resistencia atravesada por la corriente eléctrica se calienta y cede calor
15 al cuerpo aislante y por tanto a la pastilla. La sustancia desodorante, insecticida o insectífuga contenida en ella, se evapora para desarrollar así su función.

A tal fin, la solicitud propone realizar un cuerpo de material cerámico de sección substancialmente rectangular,
20 provisto de un orificio pasante de sección también rectangular, en el que se encuentra una primera placa conductora arqueada y una segunda placa, entre las que está dispuesta una pastilla de material resistivo, estando conectadas las placas a los terminales de los cables de alimentación.

25 Las características esenciales de la invención y sus ventajas serán mejor comprendidas mediante la descripción que sigue de una forma de realización, dada a título de ejemplo no

limitativo en los diseños adjuntos, en los que:

la Fig. 1 muestra una vista en perspectiva general;

la Fig. 2 es una vista en perspectiva, con los componentes separados pero en posición correlativa de encaje; y

la Fig. 3 muestra una vista de un detalle del dispositivo.

Como se ha ilustrado en los diseños, el dispositivo de la invención comprende un cuerpo aislante 10 de material cerámico, de sección sustancialmente rectangular, en la que está practicada una cavidad pasante 11.

En dicha cavidad 11 está dispuesta una primera placa 12, transversalmente arqueada, y una segunda placa 13, entre las que está dispuesta una cápsula 14 de material resistivo.

El cuerpo 10 es de material aislante y resistente al calor, en tanto que las placas 12 y 13 son de material metálico conductor, y la cápsula 14 de un material resistente tal que disipe la energía eléctrica absorbida en forma de calor.

El contacto eficaz entre las placas 12 y 13 y la cápsula 14 se hace posible gracias a la flexibilidad conferida a la placa 12 por su configuración arqueada, obtenida preferentemente mediante dos plegados longitudinales.

Dicha flexibilidad permite un fácil enchufamiento de los tres elementos 12, 13 y 14 en el interior de la cavidad 11.

Por otra parte, la cápsula 14 se encuentra en mejor relación de conducción térmica con la cara del cuerpo 10 más cercana a la placa plana 13, y sobre dicha correspondiente cara

externa será depositada por tanto la pastilla impregnada de la substancia volátil.

Dicha cara externa, por motivos prácticos y estéticos, tendrá un acabado realizado a base de barniz, recubrimien-
5 to con una lámina metálica, o cualquier otra forma que se desee.

Los terminales 16 de los cables de alimentación, se fijarán de forma común a cada una de las placas, mediante soldadura o por grapado, tal y como se muestra esquemáticamente en la Fig. 3, en embuticiones practicadas en la propia placa.

10 Es evidente, sin embargo, que pueden utilizarse otros acoplamientos entre los cables y las placas, así como que es fácil deducir que el cuerpo 10 puede ser configurado mediante extrusión, en virtud de su sección constante, pudiéndose consi-
15 derar numerosas variantes de forma a cuanto se ha descrito e ilustrado esquemáticamente, a título de ejemplo, sin por ello salirse del ámbito de la presente invención.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique lo esencial del dispositivo calentador de pastillas que contienen substancias evaporables descrito, puede quedar
20 sometido a variaciones de detalle.

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

REIVINDICACIONES

1^a.- Dispositivo calentador de pastillas que contienen sustancias evaporables, caracterizado porque comprende un cuerpo aislante cerámico de sección substancialmente rectangular, provisto de una cavidad pasante asimismo de sección rectangular, en la que están dispuestas dos placas conductoras entre las que está introducida una cápsula de material resistente, estando conectadas a las placas los respectivos terminales del cable de alimentación eléctrica del dispositivo.

10 2^a.- Dispositivo según la reivindicación 1^a, caracterizado porque una de las placas conductoras está dotada de una disposición transversalmente arqueada, para proporcionarle una flexibilidad elástica.

15 3^a.- Dispositivo según la reivindicación 1^a, caracterizado porque dichos cables de alimentación tienen su extremidad conectada con dichas placas, por grapado de una porción de las propias placas sobre los extremos de los cables.

20 4^a.- Dispositivo según la reivindicación 1^a, caracterizado porque la cara externa del cuerpo aislante cerámico correspondiente a la porción de la placa interna plana, está destinada a recibir la pastilla que contiene la sustancia evaporable y está dotada de un tratamiento superficial de revestimiento, tal como barniz, recubrimiento, con una lámina metálica o similar.

25 5^a.- DISPOSITIVO CALENTADOR DE PASTILLAS QUE CONTIENEN SUSTANCIAS EVAPORABLES,
tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria

que consta de cinco hojas mecanografiadas por una sola
cara y de una lámina de dibujos.

BARCELONA, 30 de Enero de 1981.

SOCIEDAD ANONIMA DE NUEVOS
PRODUCTOS INTERNACIONALES
(SANPI)

P.P.

J. M. GOMEZ-ACEBO Y POMBO

p. p. Fdo.: E. Ferragut Ceban



